

Medellin, 30 de Octubre de 2022

CUENTA DE COBRO No. 1

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT 890980134-1

DEBE A:
HERNAN DARIO FLOREZ PANIAGUA
Cedula: 98.632.994 - 4

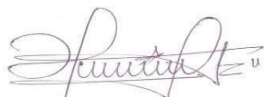
La suma de:
TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS
\$3.700.000

POR CONCEPTO DE:

Primer pago por los servicios prestados del 06 de Octubre de 2022 al 31 de Octubre de 2022 pactado en el contrato No.1019-32-2022-V2 celebrado el 06 de Octubre de 2022, como Prediador con cargo al contrato/convenio 1019 de 2021, celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.

Favor consignar en la cuenta Ahorros No. 10242628095 de Bancolombia

Atentamente,



HERNAN DARIO FLOREZ PANIAGUA

Cedula: 98.632.994 - 4

Dirección : CR 69 N° 27 - 57 APTO 402

Teléfono : 3103774305

Celular : 3103774305

Registro Presupuestal No.	12033
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	2025

Medellin, 30 de Octubre de 2022

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable con el pago de seguridad Social y para la aplicación de la retención en la fuente por renta.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No.

1019-32-2022-V2

Para tal efecto certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a revisión

b) El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponden al periodo que origina el pago del:

06 de Octubre de 2022 al 31 de Octubre de 2022

c) Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla anexa, la cual corresponde a este contrato.

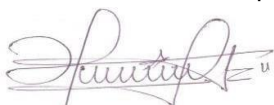
d) El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, sin interés de mora es:

Salud	0
Pensión	0
ARL	0
Total	0

Adicionalmente, certifico que los aportes que estoy realizando al sistema de seguridad social, corresponde a la suma de los ingresos bases de cotización (IBC) de la totalidad de los contratos que tengo vigentes.

Por otro lado y como lo establece el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, certifico que no he contratado dos ó más personas relacionadas a esta actividad (1019-32-2022-V2).

Las obligaciones tributarias corresponden a las relacionadas en el registro único tributario (RUT) presentado para la suscripción del contrato vigente; en caso de que estas obligaciones cambien, se notificará oportunamente a la Institución mediante copia del RUT actualizado.



HERNAN DARIO FLOREZ PANIAGUA
Cedula 98.632.994 - 4

SOPORTE DE PAGO GENERAL

[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 175.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000
SUBTOTALES:									\$ 175.000				\$ 175.000	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 34.200	\$ 34.200	\$ 0	\$ 0	\$ 34.200
SUBTOTALES:									\$ 34.200	\$ 0	\$ 0	\$ 34.200

															LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																					
DATOS DEL COTIZANTE															NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																	
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SEGURIDAD SOCIAL					SALUD					ARP					IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINED
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADO TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO		TOTAL APORT	DÍAS COT				
1	CC 98632994	FLOREZ PANIAGUA HERNAN DARIO	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.400.000			NO								01-30										25-14 COLPENSI ONES	3	1.400.00	\$ 224.00	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 224.00	CIA SURAMER CANA DE SERVICIO S DE	3	1.400.00	\$ 175.00	\$	\$ 175.00	14-11 - ARL SURA	3	1.400.00	98632994	\$ 34.20	\$	\$	\$	\$	\$	\$

TOTAL	\$ 433.200
--------------	-------------------



PSE, fácil , rápido y seguro.

¡Hola, hernan dario florez paniagua

**Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:**

Estado de la Transacción: Aprobada

CUS: 1699022787

Empresa: SOI ACH

Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y
Parafiscales

Valor de la Transacción: \$ 433.200

Fecha de Transacción: 10/10/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

► Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA		SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN GJ-FR-005	
		Versión: 02	Fecha: 24-02-2022
ÁREA O PROCESO:		No CONTRATO:	CON CARGO AL CONVENIO:
EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL		CMA-CD-11122-1019-32-2022-V2	1019 de 2021
NOMBRE CONTRATISTA:		No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
HERNÁN DARÍO FLÓREZ PANIAGUA		98.632.994	
DIRECCIÓN:	TELÉFONOS:	FIJO:	6044595735
CR 69 N° 27 - 57 APTO 402 SAN FRANCISCO - ITAGUÍ		CELULAR:	3103774305
CORREO ELECTRÓNICO: hflorez13@gmail.com			
NOMBRE SUPERVISOR: Sebastián Vélez Santamaría/ Jose Luis Sañudo Ospina		CARGO SUPERVISOR: Profesional Universitario Extension Academica y Proyeccion Social/ Coordinador enlace administrativo apoyo a supervisión	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	5.550.000	PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 6 de octubre de 2022 al 15 de noviembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales como prediador en los diferentes procedimientos referentes a la conservación catastral en el Municipio de Giradota, en el marco del contrato interadministrativo 1019 2021 suscrito entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.			
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO:	1		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS (Deben ser coherentes con el objetivo general que se pretende lograr)	*METAS O PRODUCTOS (Deben ser consecuencia directa de las actividades especificas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD (el porcentaje de cumplimiento de las actividades es acumulativo hasta llegar al 100% del cumplimiento del objetivo general)	
1) Efectuar visita de campo a todos y cada uno de los predios localizados en la manzana catastral del sector urbano del municipio de La Estrella (Antioquia), según sea el caso, que le hayan sido asignadas por su Coordinador de Proyecto, cumpliendo con los estándares de calidad y cantidad exigidos para el efecto, utilizando para ello las herramientas de captura de información definidos para este fin, actualizando de forma integral, coherente, precisa y fidedigna, los aspectos catastrales físico y jurídico de cada predio visitado, cumpliendo con la normatividad catastral vigente, acorde con manuales, resoluciones, decretos, leyes y en fin cualquier regulación vigente relacionada con el objeto del contrato, efectuando entrega de los mismos a través de los medios tecnológicos, impresos y/o digitales diseñados para tal efecto, adjuntando igualmente registro fotográfico requerido.	100 % de visitas a campo a todos y cada uno de los predios localizados en la manzana catastral del sector urbano y rural del municipio de Girardota (Antioquia), según sea el caso serán asignadas por el coordinador de mi proyecto, cumpliendo los estándares de calidad y cantidad exigidos para el efecto, utilizando para ello las herramientas de captura de información definidos para este fin, actualizando de forma integral, coherente, precisa y fidedigna, los aspectos catastrales físico y jurídico de cada predio visitado, cumpliendo con la normatividad catastral vigente, acorde con manuales, resoluciones, decretos, leyes y en fin cualquier regulación vigente relacionada con el objeto del contrato, efectuando entrega de los mismos a través de los medios tecnológicos, impresos y/o digitales diseñadas para tal efecto, adjuntando igualmente registro fotográfico requerido.	10,00%	
2) Elaborar informe técnico para cada uno de los trámites o mutaciones que le hayan sido asignadas por su Coordinador de Proyecto, cumpliendo con los estándares de calidad y cantidad exigidos para el efecto.	100 % de elaboración de informes técnicos para cada uno de los trámites o mutaciones que le hayan sido asignadas por su Coordinador de Proyecto, cumpliendo con los estándares de calidad y cantidad exigidos para el efecto.	10,00%	

<div>  <div> INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA </div> </div> <div> SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN GJ-FR-005 </div>		
	Versión: 02	Fecha: 24-02-2022 Página: 1 de 1
3) Cumplir con los rendimientos efectivos mensuales establecidos para el proceso de Conservación de Oficio y Oficinas del municipio de La Estrella, ejecutándolos dentro de los tiempos estipulados, los cuales deben estar grabados en la plataforma BCGS y aprobados por el Coordinador de Grupo.	100% cumplimiento con los rendimientos efectivos mensuales establecidos para el proceso de Conservación de Oficio y Oficinas del municipio de Girardota, ejecutándolos dentro de los tiempos estipulados, los cuales deben estar grabados en la plataforma BCGS y aprobados por el Coordinador de Grupo.	3,30%
4) Realizar, dentro de los tiempos establecidos, las correcciones, ajustes y/o modificaciones a que hubiere lugar, por efectos del resultado del control de calidad del trabajo entregado al Coordinador o Gerencia del proyecto. Labor que deberá ser culminada a satisfacción para efectos de la asignación de nueva comisión de trabajo.	100 % de realización dentro de los tiempos establecidos de las correcciones, ajustes y/o modificaciones a que hubiere lugar, por efectos del resultado del control de calidad del trabajo entregado al Coordinador del proyecto. Labor que deberá ser culminada a satisfacción para efectos de la asignación de nueva comisión de trabajo.	3,30%
5) Asistir a las charlas y/o capacitaciones de retroalimentación de conocimientos, unificación de criterios, socialización de temas inherentes al objeto del contrato, programadas por parte del Coordinador o Gerente de Proyecto.	100 % de asistencia a las charlas y/o capacitaciones de retroalimentación de conocimientos, unificación de criterios, socialización de temas inherentes al objeto del contrato, programadas por parte del Coordinador del Proyecto.	3,30%
6) Entregar actualizada toda la información gráfica correspondiente a medidas, longitudes, distancias y áreas, del terreno y de las construcciones en él contenidas, en medio impreso o digital, que sea compatible con la plataforma digital o software determinado para procesamiento de la misma y que será difundida y presentada antes del inicio de las labores contratadas. La información entregada deberá garantizar la integralidad gráfica con respecto a la información alfanumérica catastral, acorde con la titularidad, tenencia o propiedad, según se dé el caso.	100 % de entrega actualizada de toda la información gráfica correspondiente a medidas, longitudes, distancias y áreas, del terreno y de las construcciones en él contenidas, en medio impreso o digital, que sea compatible con la plataforma digital BCGS, determinado para procesamiento de la misma y que será difundida y presentada antes del inicio de las labores contratadas. La información entregada deberá garantizar la integralidad gráfica con respecto a la información alfanumérica catastral, acorde con la titularidad, tenencia o propiedad, según se dé el caso.	10,00%
7) Presentar informes de la labor ejecutada, con la periodicidad que le sea requerida por el Coordinador de Grupo, Coordinador o Gerencia del proyecto, detallando las labores ejecutadas para el cumplimiento del contrato establecido, adjuntando la información que sea pertinente y solicitada, como soporte para dicho informe.	100 % de entrega de informes de la labor ejecutada, con la periodicidad que le sea requerida por el Coordinador de Grupo, Coordinador del proyecto, detallando las labores ejecutadas para el cumplimiento del contrato establecido, adjuntando la información que sea pertinente y solicitada, como soporte para dicho informe.	10,00%
8) Investigar y consultar los diferentes sistemas de información de la plataforma digital o software determinado, para complementar la respuesta a la petición o trámite asignado.	100 % de investigación y consulta de los diferentes sistemas de información de la plataforma digital o software determinado, para complementar la respuesta a la petición o trámite asignado	10,00%

 <div>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA</div>		SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN GJ-FR-005				
		Versión: 02		Fecha: 24-02-2022		Página: 1 de 1
9) Apoyar los procesos de sensibilización y capacitación promovidos por el coordinador cuando se requiera.		100 % de apoyo a los procesos de sensibilización y capacitación promovidos por el coordinador cuando se requiera.			1,27%	
10) Apoyar en el proceso de transferencia del conocimiento relacionado con la socialización para la implementación de los nuevos desarrollos tecnológicos.		100 % de apoyo en el proceso de transferencia del conocimiento relacionado con la socialización para la implementación de los nuevos desarrollos tecnológicos			2,20%	
11) Las demás obligaciones inherentes y necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual..		100 % de actividades para atender las demás obligaciones inherentes y necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual.			3,30%	
TOTAL SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL:					66,67%	
*De acuerdo con el plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.						
ANTECEDENTES: Contrato en condiciones normales y buena ejecucion						
DESCRIPCIÓN DEL PAGO						
Se autoriza el desembolso del pago correspondiente al periodo:				Desde el 6 de octubre del 2022 al 31 de octubre de 2022		
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO:					\$	3.700.000,00
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		5.550.000				
VALOR TOTAL	ADICIONES	REDUCCIONES	No DE PAGOS	FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO	PAGOS AUTORIZADOS	
	-	-	1	3.700.000	3.700.000	
	-		2	1.850.000		
				-		
				-		
				-		
				-		
				-		
				-		
5.550.000	-	-		5.550.000	3.700.000	
				% EJECUCIÓN	66,67%	
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR : Con cargo al convenio 1019 de 2021 Conservación Catastral Girardota						



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

**SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN
GJ-FR-005**

Versión: 02

Fecha: 24-02-2022

Página: 1 de 1

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social integral se realizaron conforme a la normatividad vigente.
Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.

Firma del Contratista

Firma Interventor o Supervisor